

1899 FEBRERO  
Pleamares: á las 04:52 de la mañana y 04:00 de la tarde.— Coeficiente: 91 mañana y 90 tarde.—  
Bejamares: á las 11:07 de la mañana y 11:22 de la tarde.  
Orto del sol: 6:36.—Ocaso: 5:50

28

MARTES  
Stos. Macario, Rufino, Justo, Teófilo y Román.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital	450
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'00
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Pesetas

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

**Ricardo Ruiz Pellón**  
DENTISTA  
H. trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

### HUELE A MUERTO

«En las filas ministeriales huele á muerto.»  
El Tiempo.

Y nosotros, con permiso del órgano ú organillo del hombre de la daga florentina, nos atrevemos á decir que también huele á muerto en las filas conservadoras, en las republicanas y en las de todos los partidos políticos que rajan y destrozan y aniquilan, de mucho tiempo acá, á la sufrida y pacieatísima y contristada patria española.

Y no es de ahora este olor que apesta: mucho há que un famoso político pronunció en el Congreso, en ocasión celebrísima, la frase que se apropia *El Tiempo*.

Pero bueno y de celebrar es que hasta los mismos difuntos, vueltos un momento á la vida de la realidad... política, se rechacen con asco unos á otros, torciendo el gesto y diciéndose: «ahí huele á muerto». Y bueno y hasta óptimo que los mismos órganos, más ó menos desafinados, cuya tropetería tantas veces ha lanzado á los cuatro vientos los himnos jubilosos de la vida, recojan ahora, uno tras otro, como notas dispersas de una misma sonata fúnebre, los ecos de ese ultratumba donde yacen los políticos fracasados, y devuelvan, multiplicadas, las monótonas salmodias de la muerte.

¿Cómo dudar, después de oír esas salmodias, un día y otro repetidas por todos los órganos liberales, que agoniza el sistema de que son instrumentos?

Y, siendo esto así, ¿cómo no escuchar con alegría el jadeo del estertor agónico de ese funestísimo régimen que ha puesto á la patria al borde mismo del sepulcro donde él va á hundirse para siempre?

Ahí sí; tenía razón el elocuente orador que hace años vaticinó la muerte del liberalismo; tenía razón el asegurar que los días del sistema estaban contados y que pronto desaparecería de España, entre crueldades extorsiones, víctima de la incurable dolencia de origen que, como insalvable cáncer, venía royendo sus entrañas.

Y al desaparecer, el sistema no llevará tras de sí, cuando sea conducido á la fosa común de los réprobos, las lágrimas de los dudosos y las oraciones de los agradecidos. Todos le volverán el rostro, y sobre el féretro que guarde sus hediondos restos no colocará la gratitud sus ofrendas póstumas ni entonará el amor sus cantos elegiacos; pero caerán sobre él la maldición de la patria y el anatema de la historia.

### Album poético

#### ¡COSAS DE MUCHACHOS!

Cuando el maestro abría la puerta de la escuela á los chiquillos, solían ir los más pillos á robar fruta á una huerta.

Algunos tomaban puesto, prácticos ya en tales cosas, para evitar dolorosas sorpresas; mientras el resto, saltando con gran limpieza de la huerta los bardales, á los árboles frutales trepaba con ligereza.

Y casi los destruían por oger el fruto verde, que luego, muerto que muriera, los muchachos devoraban.

Cansado ya de atropellos, les sorprendió el dueño astuto, y huyeron en un minuto, pero dió alcance á uno de ellos.

—¿Por qué me robas tan pronto la fruta?—le dijo al chico;—madura ya, me lo explico; mas cogéla verde, es tonto.

—Madura es mejor, es cierto—dijo el chico con soltura;—pero... ¡sí así que madura nos la quita usted del huerto!

J. M. N.

## DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

### Las Cámaras de Comercio

Madrid 27—9'15 m.

El señor Paraiso ha telegrafiado al señor Ruiz de Velasco que en breve se reunirá en Madrid la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio que asistieron á la Asamblea de Zaragoza.

Para ello esperará á que se apruebe el dictamen relativo á la cesión de Filipinas. Después visitará la comisión de referencia al señor Sagasta y á los presidentes de las Cámaras, con objeto de rogarles que implanten algunas de las conclusiones votadas en la Asamblea de Zaragoza, y que son de gran interés.

### Sánchez Toca

Madrid 27—10'20 m.

Se asegura que el señor Sánchez Toca es el encargado de defender el voto particular sobre el bill de Filipinas.

El bill no podrá ser votado hasta el miércoles próximo.

### Reunión

Hoy se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, para tratar de varios asuntos.

### Discurso de oposición

Madrid 27—5'40 t.

El señor Canalejas pronunciará el miércoles en el Congreso un discurso de tremenda oposición al señor Silvela y á los conservadores.

### Congreso

A las tres de la tarde se abrió la sesión en el Congreso.

La concurrencia es muy numerosa. Desde mucho antes de la apertura de la sesión, en los pasillos de la Cámara era grande la animación entre los diputados.

Se dió cuenta de la renuncia de su cargo del diputado por Murcia, señor Jiménez Baeza, que intervino en los chanchullos de las quintas en dicha provincia.

El señor Comyn presentó una proposición.

Seguidamente el Congreso se reunió en secciones.

## LA LIBERTAD ANTE TODO

Tiene razón el señor Salmerón al pedir una concentración de fuerzas de liberales y de republicanos contra las «corrientes reaccionarias» que amenazan llevarnos á aquellos ominosos tiempos, en que, por estar amanzada la inteligencia con los rigores de la Inquisición, ó por no gozar de la libertad suficiente, sólo pudo conocerse ingenios como el de Covantes, Calderón de la Barca, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Lope de Vega y tantísimos otros que sería muy largo enumerar, mientras que ahora, libre, sin trabas en la inteligencia, en alas del libre-pensamiento, ofrece á esta pujante sociedad escritores como Eusebio Blasco, Blasco Ibáñez, Nalkens y demás gaceteros de baja estofa, que, si carecen de instrucción, tienen, en cambio, sobrada audacia para atravesársela hasta con Menéndez Pelayo y el señor Obispo de Santander; y en cuanto á filósofos, ahí está el krausista Salmerón, con el ser y el no ser, sosteniendo los mayores absurdos que nadie pudo imaginarse, sin citar á Pi y Margall, que es la encarnación misma de los disparates más grandes del mundo.

Y si por historiadores se pregunta, por ahí anda Castelar, hablando de frailes cien años antes que existieran comunidades religiosas en conventos como él cita, y de un cuadro que dijo haber visto en la Capilla sexta del Vaticano representando la cabeza de Coléqui entregándose al Papa en medio de apoteosis, en medio de Angeles; que para su vergüenza se hallan estas y otras barbaridades, dichas por él, en el *Diario de Sesiones*.

Con que ya vé el señor Salmerón si el pueblo español querría perder unas libertades que tales ingenios nos han dado á conocer. ¡De ninguna manera! ¡A defenderlas á todo trance y contra viento y marea! ¡Sálvense los principios y hundanse las colonias!—dijeron los liberales de otros y éstos tiempos;—y lo mismo hay que seguir diciendo siempre, aunque no quede ni siquiera península para contarlos. Y no digan los *republicanos* que el duque de Alba conquistó á Portugal con 25.000 hombres, y Hernán Cortés á México, con 500; ni nos hablen de Legazpi, ni de don Juan de Austria, y otros muchos, porque les presentaremos nuestros generales del día que, si con 300.000 hombres no han podido sostener nuestra soberanía en las colonias que alguno de aquellos conquistadores, en recompensa son premiados por sus Gobiernos, al llegar á la madre patria, con grandes cruces, ó con la presidencia del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. ¿Se quiere más?

## Proposiciones

(POR TELÉGRAFO)

### La de Azócarate

Madrid 27—8'45 t.

El señor Azócarate presentará á las Cortes un proyecto de ley por el cual se permita la revisión de las sentencias, tanto en el orden militar, como en el civil, siempre que el fundamento de la sentencia se base en un falso testimonio personal, confesión arrancada violentamente ó por coacción.

Todos los recursos pidiendo la revisión de sentencias, se presentarán en la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Reunido el Tribunal Supremo civil si la sentencia es de este orden, ó el tribunal militar si cae bajo su jurisdicción, acordarán lo que ha de hacerse.

También el tribunal, por apelación del fiscal, podrá ordenar la revisión de una sentencia si cree que se basa en cualquier de aquellos hechos.

Este proyecto de ley es con objeto de que se puedan revisar los procesos de los presos encerrados en el castillo de Montjuich, por los atentados anarquistas de Barcelona y poder mejorar su suerte.

### La de Junoy

El diputado señor Junoy ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

Los departamentos ministeriales respectivos procederán inmediatamente á liquidar por completo los alcances de los soldados y los sueldos de los oficiales que hayan servido en las campañas de las Antillas, en el improrrogable plazo de tres meses.

Reconocimiento de los créditos como obligaciones preferentes para su pago, como deuda del Estado.

Estas obligaciones serán convertidas en láminas peguñas, que darán un interés de 5 por 100, que se cobrará semestralmente.

Será reconocida esta como deuda de honor y servirá para su pago, de garantía, la hipoteca de la renta de Loterías.

Se amortizará esta Deuda en diez años. Responderán del pago de estos títulos todos los sueldos del Estado, desde 50.000 reales para arriba.

## EN EL SAGRADO CORAZÓN

Ayer, á las siete de la tarde, y según oportunamente anunciamos, dieron principio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas) las conferencias dogmático-morales, solamente para hombres.

A estas conferencias, que se vienen celebrando todos los años por este tiempo desde la institución en Santander del Círculo Católico de Obreros, pueden asistir, según dijimos ayer, cuantos lo deseen, aunque no pertenezcan á dicha institución.

Lo advertimos nuevamente para que llegue á conocimiento de todos, y á la vez, para recomendarlos encarecidamente su asistencia á tan piadoso acto, del cual han de sacar no poco provecho para sus almas.

De estas conferencias está encargado el reverendo Padre Mendía quien, anoche, después de rezarse el Santo Rosario, ocupó la Sagrada Cátedra y habló de la salvación del alma.

Con claridad, á la vez que con gran elocuencia, hizo ver la necesidad de la obligación que tenemos de practicar el bien para salvarnos.

Dijo que Dios Nuestro Señor había hecho ver bien claramente el interés que tenía en salvar nuestras almas.

Que este deseo le había mostrado en la Sagrada Escritura, y llegaba á la convicción de todos, hasta de los menos creyentes, cuando se consideraba y reflexionaba la venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo.

Sólo por nuestro bien—añadió—por la eterna salvación de nuestras almas, bajó á la tierra, vivió pobre, sufrió horrible sufrimiento y murió pendiente de la Cruz.

El R. P. Mendía continuó con hermosas frases y brillantes conceptos, desarrollando el tema de la conferencia, y cuantos la oyeron todos lo que con religioso silencio escucharon sus elocuentes palabras llenas de amor á Dios, convencieron de la importancia que ellas encerraban, y del provecho que habían de reportar á los piadosos fieles.

Estos se encontraban en gran número en la iglesia del Sagrado Corazón. Allí, entre los obreros, vimos á respetables personas: al lado del humilde y honrado jornalero estaba su protector, junto al burgués se hallaba el proletario, y todo así, fraternalmente unidos, acudieron á postrarse reverentes ante el Rey de los Cielos.

Es de esperar que á estas conferencias, á las cuales asistieron anoche el señor Gobernador y alguna otra autoridad, seguirán acudiendo muchos fieles, á fin de escuchar la palabra divina en este santo tiempo de Cuaresma.

Volvamos á recordar aquí que por especial concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la comunión que se celebre en dicha iglesia el 5 de marzo próximo puede servir para el cumplimiento pascual, no sólo á los socios obreros del Círculo, sino á todos los hombres que allí comulgan.

## Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

### La de París

Madrid 27—9'40 m.

La prensa toda de París publica con todos los detalles el incidente provocado anteayer en el Congreso español, con motivo del discurso pronunciado por el general Montes Sierra.

### Inmoralidades

Un diario de la corte publicará esta noche un artículo pidiendo el castigo á los que han pagado á los soldados repatriados de Cuba los pocos alcances que cobraron en billetes del Banco Español de la Habana que no tienen hoy quien los canjee en la Península, siendo así que el Gobierno envió oro para el pago.

Esto da á conocer que se han cometido inmoralidades en el pago de sus haberes á los soldados y que es preciso castigar á los culpables.

### Mala interpretación

Comunican de Londres que *The Daily Telegraph* publica un telegrama de Washington diciendo que la marcha del Oregon á Manila no constituye una intención de hacer frente á los alemanes ni á ninguna otra nación que se mezclara en aquellos asuntos.

### Un artículo de Castelar

Madrid 27—10'25 m.

Un periódico publica un artículo del señor Castelar.

Está escrito el artículo en forma de carta que aparece dirigida por «Un republicano español á un correligionario francés».

Manifiesta en ella que una mala Cámara vale más que cien camarillas.

Dice que en España siempre han dado resultado las camarillas.

Las Cámaras—añade—no pueden ni deben intervenir en las responsabilidades que hayan cabido á los jefes y oficiales del ejército que han estado en las Antillas y Filipinas.

La depuración de dichas responsabilidades compete al Tribunal militar.

Luego manifiesta que la disidencia de los señores Silveira y Gamazo, ha hecho que queden ya muy resentidos los partidos liberal y conservador que hasta ahora turnaban en la dirección del Estado.

Por dicha causa nos vemos lanzados á las camarillas y á la diversidad de partidos que ocupaban el poder en los tiempos de Isabel II, y los cuales estaban sujetos á las camarillas palaciegas.

Hablando del señor Montero Ríos dice que es un mal político y peor diplomático. Añade por último que los conservadores no pueden ser poder por representar un regionalismo absurdo.

## Sobre lo mismo

No hace mucho tiempo leímos en un periódico local que las damas de la Coruña habían dirigido al Ayuntamiento de aquella capital un mensaje en súplica de que se suprimiese del proyecto de Ordenanzas municipales, el censurable art. 53, que prescribía la infracción del tercer precepto del Decálogo y constituía el más negro baldón para la Coruña y la más grave ofensa á los sentimientos religiosos de aquella católica población.

Las damas católicas de la Coruña, al dar una gallarda muestra de su religiosidad y de su decisión en defensa de la Iglesia, lograron que fuera desechado el enjendro monstruoso que aparecía como un signo de vergüenza en el mencionado proyecto.

Cuando esto ocurrió en dicha capital, no hubo, según nos dijeron entonces, ningún comerciante que se opusiera á la justa pretensión de aquellas virtuosas damas, pues hasta los más enemigos del descaño dominical permanecieron callados.

Aquí se ha tratado diferentes veces de conseguir lo que en otras poblaciones es un hecho, el cierre de tiendas los domingos y días de fiesta, pero, si bien es verdad que nadie protestó entonces, no ha faltado ahora—al tratar las damas santanderinas de llevar á la práctica el acuerdo entre ellos pactado, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores—quien se haya opuesto, distinguiéndose, bien tristemente en verdad, de todos los demás comerciantes é industriales de esta población.

Peró á ese que así levantó la voz atribuyéndose representaciones que jamás pudo ostentar, comienzan á darle ejemplo quienes se disponen á cumplir el precepto del Decálogo.

Entre los que tan cristianamente han de portarse figuran los propietarios de la *Camisería Colmenares*, quienes, obedeciendo á los deseos de las señoras á que nos hemos referido, se proponen cerrar su comercio.

Así lo hacen saber al público por medio del anuncio que nos han enviado y que insertamos á continuación, muy gustosamente y en forma bien visible:

Hacemos público, para satisfacción de la numerosa clientela de la **CAMISERÍA COLMENARES**, establecida en la calle de la Blanca, número 17, que esta casa no vuelve á abrir los domingos ni días de fiesta.

Por este sólo hecho, que han de tener muy en cuenta las damas de Santander, se hace recomendable tan importante cosa; y así como hoy se publica ese anuncio y recomendamos á nuestros lectores ese comercio, de igual manera hemos de portarnos con los dueños de establecimientos que deseen guardar los días del Señor.

Además, haremos saber al público qué establecimientos son los que de antiguo vienen cerrándose en dichos días; para conocimiento de todos los que abogan por el descanso dominical; y suplicamos á los dueños de los mismos, como á los que tengan el propósito de cerrar en adelante sus tiendas, que colochen en lugar visible, diariamente, un cartel que diga:

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DÍAS DE FIESTA.

Recomendamos la exposición diaria de ese cartel por que la asociación de señoras de que ya hemos hablado no proterá al establecimiento que no lo ostente.

Por exceso de original suspendemos aquí este trabajo, no sin prometer antes que en otro número continuaremos ocupándonos del mismo asunto.

## Para los damnificados

### SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS DESGRACIADOS VECINOS DEL BARRIO DE LA CASA MONTE, DEL PUEBLO DE PÁMANES, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES.

Con el donativo hecho por el Alcalde señor Pinal de 50 pesetas, que hizo ascender á dos mil setenta y dos pesetas cincuenta céntimos la suscripción abierta en nuestro periódico para socorrer á los perjudicados por el incendio que destruyó casi todas las casas del barrio de la Casa Monte, quedó cerrada la suscripción.

De ello dimos cuenta al Alcalde de Liérganes, á cuyo Ayuntamiento pertenece el barrio en cuestión, manifestándole además que la mencionada cantidad se hallaba á su disposición en las oficinas de este periódico.

Ayer fué recogido el total de la suscripción por el Alcalde de Liérganes don Ruperto Martín, quien, como justificante nos entregó el documento que transcribimos á continuación.

Dice así:

«He recibido del señor administrador del periódico LA ATALAYA, la cantidad de dos mil setenta y dos pesetas cincuenta céntimos, importe de la suscripción abierta por dicho periódico para los perjudicados en el incendio del barrio de la Casa Monte.

Y para su resguardo firmo el presente en Liérganes á 27 de Febrero de 1899.—El alcalde, Ruperto Martín.»

(Hay un sello que dice «Alcaldía Constitucional de Liérganes.»)

A continuación reproducimos las listas de suscripción publicadas en diferentes números del periódico:

Don José Gandarillas Martínez	500
» Bernardo Lloreda	50
» Manuel Sánchez	50
Doña M. B.	12 50
Un caballero	50
Don Saturnino Pascua	5
Doña Faustina Camporredondo	5
Doña Josefa Quintanilla, viuda de don Juan Manuel Mazarrasa	100
Don Antonio de Mazarrasa	50
Don Ramón López Dóriga, por encargo del excelentísimo señor conde de Torreanaz	1.000
Un suscriptor de LA ATALAYA	25
Don Fernando de la Incerca	25
Don Francisco Pelaez Piñera	150
Don José del Pinal	50
Total pesetas	2.072'50

## DATOS PARA LA HISTORIA

### Ejército entregado

Resumen de los elementos disponibles para combatir en la plaza de la Habana el día que se firmó el Protocolo de la paz con los Estados Unidos:

Personal combatiente, sin contar los Cuerpos auxiliares	42 695
Piezas de artillería de distintos calibres, entre los que existían muchas de 32 centímetros, 30 y 12, 28, 24, 21, 16 y 15	284
Proyectiles para dichas piezas	81 027
Pólvora en kilogramos	443 933
Cartuchos de fusil	15 171 749
Torpedos	28
Castillos	3
Reductos	17
Baterías de costa	24
Baterías de campaña	11
Baterías auxiliares	7
Lunetas	2
Reductos	2
Metros de trincheras	11 411
Caminos cubiertos	443 933
Depósitos de municionamiento	3
Cinco hospitales, una clínica y un sanatorio capaces para 9.585 enfermos.	

Además, había instalados cuatro aparatos telegráficos, siete telegráficos, 64 telefónicos, 12 antejos y cuatro proyectores eléctricos.

La Habana, á juicio de militares nacionales y extranjeros, quedó convertida bajo el mando del general Arolas en un gran reducto *impugnabile*.

Durante el bloque entraron en la Habana, procedentes de la Península, de Méjico y Halifax, sin contar los cargamentos de algunas pequeñas goletas que adquirió la Administración Militar en su mayor parte, los efectos siguientes:

Una caja de medicinas, 30 cajas de levadura, 250 de galleta, 708 sacos de trigo, 6.227 sacos de arroz, 6.993 sacos de maíz, 836 sacos de garbanzos, 2.511 cajas de tocino, 2.738 sacos de habichuelas, 100 fardos de queso, 9.402 sacos y 3.000 barriles de harina, 201 sacos de café, 214 sacos de patates y 22 sacos de lentejas.

Las existencias almacenadas en la Habana y ocultas en su mayor parte eran inmensas.

En la Isla quedaba mucho ganado vacuno y de cerda.

Empezaba á darse la gran cosecha de las viandas del país.

Y á última hora teníamos el fabuloso número de ganado caballar, con el que nadie contaba como necesario para el sacrificio en aquellos tristes días que nos sorprendió la inaudita disposición de nuestro paternal Gobierno, estipulando el Tratado de paz más denigrante que registra la historia.

## LA CONFERENCIA SALESIANA

Poco después de las seis de la tarde comenzó en la iglesia parroquial de la Anunciación la conferencia que ayer anunciamos.

Dióse principio al acto con un motete cantado con acompañamiento de órgano.

Subió enseguida al púlpito el Reverendísimo Superior General de los salesianos don Miguel Rúa, que comenzó su discurso expresando la viva satisfacción que sentía al ver el desarrollo que en Santander ha alcanzado en poco tiempo la Obra de Dom Bosco. A propósito de esto—dijo—he preguntado al Prefecto de este Oratorio salesiano don Angel Tabarini si consideraba preciso exhortar á los cooperadores y cooperadoras á continuar prestando su eficaz concurso á la Obra de Dom Bosco y me ha contestado que no es necesario, porque todos ellos son tan buenos como generosos. Habiéndole también preguntado si tenía esperanza de ver pronto terminada la Casa Salesiana que actualmente se está construyendo en el Alta, díjome que tal vez sí, y para entonces, para cuando esa obra se lleve á cabo, le he prometido venir, si Dios me concede vida, á la fiesta de la inauguración.

Habló después de los fines de la institución de Dom Bosco, que no se limita á la educación de los niños, especialmente de los niños pobres y desamparados, sino que extiende además su campo de acción á los países infieles, á donde los salesianos llevan la luz del Evangelio. Con tal motivo dió cuenta de la feliz llegada á remotos países de 130 PP. Salesianos que há poco salieron para las misiones y de quienes acababa de recibir aquí cartas anunciándole haber llegado felizmente al término de su viaje.

Refiriéndose á los progresos rapidísimos de la Obra salesiana, dijo que, al cumplirse el decenio de la muerte de Dom Bosco, «se ha triplicado».

Expuso que, al conmemorarse esa fecha, se inició la idea de erigir un monumento á San Francisco de Sales, Patrono de la Prensa Católica y protector de la Obra salesiana, y que, al deliberar sobre cuál haya de ser y en qué punto haya de erigirse el monumento, se pensó en la conveniencia de levantar un Santuario junto á la tumba de Dom Bosco, no sólo por haber sido éste devotísimo de aquel Santo, sino también por haber encarnado en su obra, mejor que nadie, el espíritu salesiano.

Manifestó después que, al venir á España, pensó si, dadas las circunstancias calamitosas por que esta atraviesa, proponía ó no á los españoles el cooperar á la realización de aquel pensamiento; pero resolvió que sería una injuria que, haciendo ellos contribuido tanto á la obra salesiana, no se les diese participación en el proyectado homenaje al protector de esa misma obra.

La cooperación—dijo—para ese monumento es, por otra parte, muy fácil, pues se ha señalado una cuota pequeña: 1 lira en Italia; 1 marcos en Alemania; 1 franco en Francia, y 1 peseta en España.

Las limosnas se recogen hoy en el Oratorio de

Dom Bosco, donde él permanecerá hasta el medio día; después se encargará de recibirlos Dom Tabarini, que las remitirá a la Junta central.

Después de manifestar su profundo agradecimiento a los cooperadores y cooperadoras de la obra salesiana en Santander, puso fin el venerable Dom Rúa a su elocuente discurso, pronunciado en correcto castellano, bien que con marcado acento italiano, diciendo que en la conferencia que, antes de venir a España, tuvo con el Soberano Pontífice se dignó S. S. expresarle el vivo interés que siente por la obra salesiana y le encargó diera en su nombre una bendición especial a todos los cooperadores y favorecedores de la obra de Dom Bosco.

Terminada la conferencia del Rvmo. Dom Rúa, se expuso a S. D. M. cantando admirablemente el *Tantum ergo* los niños de las escuelas salesianas. Enseguida dió el señor Obispo, que realizaba el acto en su presencia, la bendición con el Santísimo, y, una vez reservado el Sacramento, dirigió á la concurrencia, que era extraordinaria, su elocuentísimo palabra desde el púlpito.

Amplio la idea expuesta por el Rvmo. Dom Rúa sobre el alcance y fines de la obra salesiana y los distribuyó en tres puntos: ganar para Cristo á los niños desvalidos educándolos cristianamente, llevar la luz del Evangelio á los pueblos infieles; y procurar difundir por todas partes el espíritu que animó al Fundador de esa obra.

Desarrollando el primer punto, expuso la excelencia y grandeza de la obra de cristianizar á los niños, porque, aunque son muchos—dijo—los que reciben el hábito infuso de la fe, son muchos también los que después no cultivan la raíz de la salvación, que es la fe misma; y para aquellos que, desdichadamente, no han recibido aquel hábito, ¡cuán grande beneficio hacer que lo reciban!

Cuanto al segundo punto, ponderó la importancia de la obra de la salvación de las almas á que se consagran los misioneros.

Recordó cuánto lamentaba Santa Teresa de Jesús el que muchas almas se perdiesen por no recibir la fe, y cuánto lloraba el daño que en muchas que la habían recibido causaba la herejía protestante.

¿Quién puede calcular—dijo—lo que vale un alma? Nadie, pues el precio de un alma es la sangre de Cristo y la sangre de Cristo es de un precio infinito.

Por salvar las almas—añadió—han dado ya los salesianos su vida sufriendo el martirio, y la sangre por ellos derramada hará germinar la semilla de la fe. Así, con la sangre de los mártires se fecundiza el campo del cristianismo; porque campo que no se riega no es fecundo.

Al tocar el tercer punto, exhortó á todos á apoyar moral y materialmente la obra salesiana. Aunque son muchas las buenas obras que la caridad de este pueblo sostiene, y nuestros recursos no son tantos que nos permitan acudir á todas con mano pródiga, demos algo—dijo—de lo que tenemos, en proporción á nuestras facultades, que á nadie se le pide tanto ó cuanto, sino lo que buenamente pueda y quiera.

Hizo un caudoso panegírico del eximio Dom Bosco, á quien acaso pronto dijo—veamos en los altares, y conyugó pidiendo á Dom Rúa, en cuyas oraciones confiaba mucho, que encomendara á Dios al Prelado de Santander y á todos sus diocesanos.

Así que hubo terminado su hermoso discurso, dió al pueblo la bendición especial concedida por Su Santidad al Superior General de los Salesianos. Con lo cual se puso fin magníficamente al solemne acto.

En el presbiterio se hallaban, además de Su Ilustrísima y el reverendísimo Dom Rúa, los señores Provisor de la diócesis y el Obispo de Cádiz, de este Obispo, el Vicario de Dom Rúa y futuro sucesor suyo, el Superior de la Casa de Larría, el clero parroquial, y el paje del señor Obispo.

En las navas laterales del templo se hallaban los niños de las escuelas salesianas y los PP. de este Oratorio, entre ellos el Prefecto don Angel Tabarini.

VINO DE BUGEAUD. TONICO Y REFRESCANTE. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado instructor de Santoña seguida contra Adolfo Trueba Saiz, procesado por que para eludir la acción de la justicia usaba públicamente el nombre de José Castillo Saiz y nos pedándose en la casa de Pedro Arrizabalaga, vecino de Heras, después de cobrar sus jornales, sin decirle nada al Pedro dejó la casa la noche del 6 de septiembre último adeudándole 48 pesetas 75 céntimos por gasto de hospedaje y sustrayendo del cajón de una cómoda que se encontraba abierta otras 48 pesetas 75 céntimos.

El Ministerio fiscal solicitó se impusieran al procesado como autor de los delitos de estafa, hurto y uso de nombre supuesto, con la circunstancia agravada de reincidencia en cuanto á este último delito, 75 pesetas de multa por el de estafa, tres años y tres meses de presidio correccional por el de hurto y seis meses de arresto mayor por el de uso de nombre supuesto, con la obligación de indemnizar á Pedro Arrizabalaga la suma de 97 pesetas 50 céntimos.

La defensa alegó que su cliente era autor únicamente del delito de uso de nombre supuesto y que, por consiguiente, procedía imponerle solamente dos meses y un día de arresto.

ARANDUY.—Las mantillas de ocho pesetas á tres pesetas.

Movimiento demográfico

del día 27 de febrero. Nacimientos: 6 varones y 2 hembras. Defunciones: Félix Castillo Gómez, de 37 años, Menéndez de Lurra.

Mauro González Rodríguez, 23 años, Hospital militar de María Cristina. Francisco Mayoral Gutiérrez, 21 años, idem. Antonio Echevarría Chalde, 50 años, Peñaherrera, 23, 3.º

Rafael García Martínez, 3 1/2 años, Río de la Plata, 41, (entrehuertas). Matrimonios: dos.

Don Crispulo Ordoñez, en representación de don Ricardo Saiz, ocurrió con diez pesetas al soldado Manuel Bueno Gutiérrez, y con cinco á cada uno de los soldados Primitivo San Juan Blanco y Darío Núñez Alvarez, procedentes todos ellos de nuestras guerras coloniales.

ARANDUY.—Ha hecho nuevas rebajas.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer. Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 12; á las doce, 14; á las seis de la tarde, 12.º

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 763.5; á las doce, 764; á las seis de la tarde, 764.6. Temperatura: máxima, 14.6; mínima, 8.8. Tendencia del barómetro, subir.

Ayer llegaron al pueblo de los Corrales por el tren del Norte que salió de aquí á las 8.40 de la mañana, los apreciables señores don Modesto Barquín

y don Demetrio Lima, ecónomo nombrado para la parroquia de Somahoz, de aquel Ayuntamiento, el primero, y el segundo coadjutor de la del Santísimo Cristo de esta ciudad.

Dichos señores se sorprendieron agradablemente, porque no lo esperaban, pues solo iban á preparar instalación para el señor Barquín, al encontrar en la estación á los señores Cura y Alcalde, respectivamente, de los Corrales, don Pedro González Bustamante y don Antonio Ricalde, al secretario don Bonifacio Rasilla y varias otras personas y bastante concurrencia de pueblo, que los recibió con regocijo, cohetes, repique de campanas y además obsequiaron á los recién llegados con una excelente comida en el pueblo de Somahoz. Vienen muy agradecidos y agradablemente impresionados de tan entusiasta recibimiento. Así expresaban su alegría por tener pastor para aquella iglesia, servida hace años por segunda misa por el citado señor cura de Corrales.

Se hallan expuestos: En el Ayuntamiento de Liendo el padrón industrial y el apéndice al amillaramiento y en los de Molledo, Hermandad de Camp de Saso, Las Rozas, Pesaguero y Los Corrales el apéndice al amillaramiento.

ARANDUY.—Las mantillas de encaje de treinta á diez idem.

El día 10 de marzo próximo se substará en este Ayuntamiento la enagenación y corta de ciento diez árboles viejos y deformes que hay desde Cuatro Caminos al puente de Cajo.

El tipo de la subasta es el de 938.17 pesetas.

Cruz Roja

SOCORROS

Han sido socorridos por la comisión provincial con muda interior completa, faja, boina, chaleco de Bayona y bufanda, los soldados repatriados Francisco Carreras González, Ladislao González, Ramón Ruiz Fernández y Bernardino González Gutiérrez.

En la mañana del día 24 del corriente apareció un hombre ahogado en el sitio llamado presa del Molino de Loma, del río Ebro, cerca del pueblo de Arcesa del Ayuntamiento de Valdeprado.

Por disposición del Juez municipal fué extraído por algunos vecinos, los cuales reconocieron en el ahogado á Domingo Fernández Camino, quien era perseguido por la guardia civil por haber incendiado dos casas.

Se supone que se arrojó al río para atravesarle y no pudo, pereciendo ahogado.

ARANDUY.—Realiza el género de punto.

El alcalde de Cabezón de la Sal y el comandante de la guardia civil de aquel puesto han comunicado al gobernador civil detalles de un desgraciado suceso ocurrido en aquella villa el día 22 del corriente.

El hecho ocurrió en uno de los pozos de la fábrica de sal de aquella villa.

Uno de los operarios subía del fondo de un pozo que tiene 116 metros de profundidad con objeto de ponerse á comer, pues era ya la hora de terminar el trabajo por la mañana.

Su esposa le esperaba á la entrada del pozo. Cuando ya no faltaban más que dos metros para que el cubo en que subía el operario llegase á la parte superior del pozo, se rompió el cable que soportaba el cubo y éste cayó al fondo arrastrando al operario que se estrelló contra las rocas que hay en la base del pozo.

Se procedió á sacar el cuerpo del infeliz operario y la difícil operación fué verificada á las cinco de la tarde.

El desgraciado obrero que encontró tan horrible como inesperada muerte se llamaba Rafael Fernández Muñoz y era vecino del barrio de Barruoso.

D. E. P.

El día 4 de marzo próximo se substará en la administración principal de Aduanas de esta capital un barril que contiene 36 litros de ron.

Está tasado en 30 pesetas.

ARANDUY.—Vuelve á poner á la venta mantillas.

ACADEMIA PENSIÓN PARA INGENIEROS INDUSTRIALES PREPARACIÓN COMPLETA

Los internos bajo la inspección de un ingeniero industrial.

DE GAMBOA.—Ercilla, 4, 1.º, Bilbao.

Clases pasivas

Desde mañana queda abierto en la Delegación de Hacienda el pago de las Clases pasivas en esta provincia por los haberes del mes de febrero que hoy termina, en la forma siguiente:

Día 1.º de marzo.—Pensiones remuneratorias, Montepío civil y jubilados. Día 2.—Retirados. Día 3.—Montepío militar. Días 4 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad: 100 bultos harina á Huidobro; 1 id. vino á González; 1 id. cecina á Martínez; 2 id. vino á López; 2 id. cera á Eguía; 70 id. vino á Ruiz; 74 id. id. á Gómez; 80 id. paja á la orden; 109 id. harina á Salazar; 17 id. alcohol á Roldán; 1 id. cecina á Ruiz.

Romano de ayer

Reses mayores, 17; menores, 20, con peso de 4.084 kilos. Cerdos, 8, con 787 kilos. Corderos, 84.

ARANDUY.—Media docena de camisetas por cuatro pesetas.

En la central de telégrafos de Bilbao, hay detenido un telegrama expedido en Santander á Josefina Garmendia, Aldamar, B.

Los asturianos residentes en Buenos Aires han remitido 3.000 duros para los perjudicados por el incendio ocurrido en el concejo de Quirós (Oviedo).

El oficial de la sucursal del Banco de España en esta plaza don Mariano Labastida ha sido trasladado á prestar servicio en la de Barcelona.

Hace días ocurrió en el pueblo de San Juan de Muros, cercano á Sarría (Lugo), un suceso que merece ser relatado.

Varios vecinos venían recibiendo diariamente, anónimos amenazadores, exigiéndoles la entrega de dinero.

A uno de ellos le pedían nada menos que diez mil pesetas.

Este último, de tal modo se amedrentó que ni de día tenía abiertas las puertas de su casa.

Hace días quedó sola en la vivienda una muera del ama, llamada María López.

Al poco tiempo se presentaron frente á la casa tres hombres armados, que comenzaron á taladrar las puertas.

Al verlos la joven, cogió una carabina, salió á la ventana y, apuntando con cuidado, hizo fuego.

Uno de los foragidos cayó al suelo, creése que muerto; pero, á pesar de las diligencias hechas por la guardia civil, no se pudo dar con el cadáver, pues los compañeros del que recibió el tiro cargaron con él y huyeron á toda prisa.

ARANDUY.—Rebaja en los corsés franceses.

Una lancha pescadora de Santoña halló días pasados á la altura de la playa de Bérria, flotando sobre las aguas, un cadáver en completo estado de descomposición y al que faltaba parte de la cabeza y piernas.

Se supone, por ciertos datos, que pueda ser el del hijo del infortunado vigilante del penal de aquella villa don Mariano Sánchez, que como no habrán olvidado nuestros lectores, desapareció, en unión de su hijo mayor la víspera del día de Reyes.

ARANDUY.—Mantillas, encaje de Lyon á mitad de precio.

Ayer debió verificarse en Castro Urdiales la apertura ó inauguración oficial del «Asilo de Huérfanos de Nuestra Señora del Rosario, fundado á expensas de la señora doña Dolores de los Heros.

Varios vecinos de la calle de Vargas se nos han lamentado de que hayan ido á aposentarse en el núm. 13 de aquella calle esas desgraciadas mujeres cuya inmediata vecindad molesta y es rechazada por las personas honradas.

Esperamos que el señor gobernador civil tome cartas en el asunto y haga que esas mujeres desalojen el piso en que han ido á habitar.

Se lo agradecerán los vecinos de la casa en cuestión, sobre haber prestado un pequeño servicio á la moralidad pública.

ARANDUY.—Lanas para vestidos, novedad á noventa céntimos.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

- Promontorio.—Vapor español Norte. Puerto Chico.—Vapor Amalia. Dehesa.—Vapores San Vicente y Piles. Maura.—Vapor Bravo. Albareda.—Vapor Calderón. Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Devonía. Segundo muelle.—Vapor español Vizcaya. Tercer muelle.—Vapor español Enevero. Quinto muelle longitudinal.—Vapor español Mosquitera. San Salvador.—Vapor inglés Yuko y el español Ciervana. En bahía.—Vapor inglés Mersario.

Es tal la abundancia de besugo que sale en nuestras playas, que anteaer se vendía en la Almotacén al precio de cuatro pesetas arroba.

ARANDUY.—Piezas de Crea con 24 varas á 18 reales pieza.

Debemos advertir á los artistas que desean concurrir á la Exposición Universal de París, de 1900, que las cédulas ó solicitudes de inscripción reparadas hasta el presente, solo sirven, como en las mismas se indica, para los productores agrícolas é industriales. Para Bellas Artes se circularán otras especiales para el caso, así que se reciban de la Dirección general francesa los modelos redactados por la misma, á la cual la comisión general española los ha pedido con toda urgencia.

Por lo tanto, las peticiones que se hagan para Bellas Artes, extendidas en las cédulas circuladas hasta el día, no tendrán valor al efecto.

Hasta el día 28, el oculista Dr. Gastaldo, recibirá en consulta á cuantos enfermos de la vista lo deseen, de once á una, en el Hotel de Europa.

Su venida á esta obedece á haber sido llamado para hacer una operación.

ARANDUY.—Cortes de tricot para señora á doce pesetas.

Bajo la dirección del dignísimo cura párroco don Eusebio Santos López, se celebrarán en la iglesia de San Vicente de Toranzo, y con la cooperación de los esclarecidos hijos de la Orden Carmelita RR. PP. Fray Tiburcio de San José y Mauricio de Santa Teresa de Jesús, religiosos del convento de Nuestra Señora del Soto, ambos de grandes conocimientos religiosos que han demostrado varias veces en esta capital. Santas Misiones que darán principio el día 3 del próximo marzo, á las cuatro de la tarde.

Varias distinguidas señoritas se han ofrecido, y llevan ya muy adelantados los ensayos, á cantar acompañadas al armonium por una inteligente profesora de Ontaneda.

Tanto los PP. como los demás sacerdotes aprobados para oír confesiones tienen concedidas todas las facultades acostumbradas en tales casos.

También nuestro excelentísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan en cada uno de los respectivos días de la Santa Misión.

ARANDUY.—Ultimos días de liquidación.

De un periódico yanqui que se publica en la Habana y que se titula *Havana Advertiser*, traducimos lo siguiente:

«Ha empezado la americanización de la Habana. Esta ciudad está llena de falsificadores, jugadores, ladrones de crudales ó rompedores de cajas (safe-breakers) y pajarracos fugados de todas partes de la Unión.»

Bueno es que lo reconozcan los mismos periódicos yanquis.

ARANDUY.—Rebaja en las mantas de lana.

Lo de Polio

En las primeras horas de la mañana de ayer continuaron las pesquisas para averiguar el paradero de los dos hermanos que aparecen complicados en el suceso de anteaer, y en el que resultó herido un guardia de consumos.

El jefe de la guardia municipal señor Fernández que dirigía personalmente las diligencias que practicaban los guardias, envió el Juzgado de instrucción varios muchachos que viven por el barrio en que ocurrió el hecho y en los que concurren las mismas circunstancias que en los dos que intervinieron en él.

Ninguno de los requeridos resultaba el autor.

Pero no hubo necesidad de prolongar mucho las diligencias.

Por espontánea y propia decisión se presentaron en el Juzgado poco después de las diez de la mañana dos muchachos que eran los mismos que se andaba buscando.

Se llaman Fernando y Francisco Sáiz García. El Fernando tiene 17 años y fué él detenido por el guardia de consumos por llevar la bota de vino. El Francisco es más joven. Es el que acudió después con la escopeta.

Según nuestros informes la causa de que se hayan presentado espontáneamente se debe á lo siguiente:

Ambos muchachos viven con su padre que se llama Jerónimo, en el número 48 del paseo del Alta.

En las primeras horas de la mañana el padre, que no tenía conocimiento de lo sucedido, estuvo hablando con varios vecinos.

Algunos le refirieron lo que había ocurrido el día anterior.

Uno le dijo: «Ayer pegaron un tiro á un guardia de consumos de muchos que querían pasar una bota de vino. ¿Serían tus chicos?»

«No sé nada—contestó Jerónimo—pero voy á ver si lo averiguo.»

Fué á su casa y buscó una bota grande que en ella tenía, y no la encontró. Buscó luego una carabina que también tenía en casa, y tampoco la encontró. Entonces sospechó que sus hijos debían de ser los que intervinieron en el asunto. Los buscó y los hizo declarar la verdad.

Los muchachos confesaron y el padre les ordenó que fuesen á presentarse al juez de instrucción, lo cual verificaron inmediatamente.

Parece ser que no resulta comprobado que los muchachos dispararon contra el guardia de consumos. Los dos declaran que forcejeando con el guardia evitando que les cogiera la bota, fué como se disparó la escopeta. Al huir arrojaron la escopeta y todavía no se ha podido encontrarla.

El herido continúa en estado satisfactorio.

ARANDUY.—Sedas negras brochadas á precio desconocido.

A las once de la noche de ayer el sereno de punto en la calle de la Libertad, Gregorio Cruz, observó que había fuego en el alero de una tejavana situada en la parte Suroeste del convento de las Siervas de María, viéndose abundante llama, por lo que se apresuró á dar aviso al parque de bomberos municipales.

Acudieron al momento cuatro bomberos consiguiendo apagarlo enseguida.

Las monjas se vieron sorprendidas al enterarse de lo que ocurría, pues ellas nada habían notado. No se tocaron los pitos ni se dió aviso á las autoridades por no causar alarma ni molestias innecesarias toda vez que el fuego no era de importancia y se pudo dominar pronto.

ARANDUY.—Ultimos días de gangas.

A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma en que tanto consumo se hace de Aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa, el Aceite de Oliva Purificado y Refinado de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este Aceite puro de oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni tasto alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Exdenduría central:

Palacio de Pombo, (frente al café Sotzo).

ARANDUY.—Tapicería brocatel de seda á once reales vara.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS. Informarán en esta administración.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerció esta especialidad. Nuelle 14, 2.ª.

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia, antes de ofrecérsela á la lectura, permitámonos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los más médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchos personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros. ¡Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

«El infrascripto, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.»

CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes: Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo. Es de absorción más rápida y resolutiva por la acción de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuando razonamos los que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no con los preparados yodoo-tónicos, en todos los enfermos por trastornos cutáneos que se originan de la Esclerósis ó del Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 96.—Dr. J. AGUILAR BLANCH

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Obligaciones Aduanas, 91.65. Navegación Santanderina, emitidas, 132, 134, 135 Santander 27 de febrero de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Visita

Madrid 27—9.40 m.

Comunican de Alicante haber fondeado en aquel puerto el crucero alemán *Charlotte*.

La oficialidad de dicho barco se propone visitar á Elche.

De Cádiz

De Cádiz telegrafían que, á consecuencia de los terribles temporales que reinan en aquella provincia, se han perdido las cosechas, quedando en grave situación los labradores.

Algunos maestros de escuela se hallan en la miseria, á consecuencia de las cantidades que se les deben.

Nada se sabe

Ni noticias oficiales ni particulares, dan cuenta de la entrada de Máximo Gómez en la Habana noticia que la propaló una agencia francesa.

Concesión

Madrid 27—10.15 m.

En el próximo Consejo de ministros se acordará conceder al Banco de España los diez millones de pesetas en oro que, con carácter de depósito, ha entregado el general Jiménez Castellano, sobrante de la liquidación de cuentas durante su mando en la isla de Cuba.

Repatriación

Un ministro ha dicho que quedan solamente en Manila, 800 soldados por repatriar.

Créese también que hay todavía en Manila unas 4.000 personas, entre soldados, empleados civiles y sus familias, que habrán de repatriarlos.

Gravedad

El mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, continúa en el mismo estado de gravedad.

Un regalo

Telegrafían de Zaragoza diciendo haberse recibido la noticia de que los españoles residentes en Lisboa han regalado un precioso relicario con destino al templo del Pilar.

Una comisión nombrada por el cabildo de la catedral marchará á Lisboa para recoger el regalo.

El embajador español hará entrega del relicario, que será encerrado en una preciosa caja para ser llevado á Zaragoza.

Visita

Telegrafían de Granada que han llegado á dicha capital 67 guardias marinas alemanes, con objeto de visitar la población.

Se proponen ir también á Toledo y á otras capitales.

Señalando

El general Ríos se propone señalar cual ha de ser la capital de las Marianas en cuanto los americanos se apoderen de la isla de Guam.

Disgustos

Nombramiento

Dicen de Washington que Mr. Day ha sido nombrado Juez de aquel estado.

Fracaso

Comunican de Tánger que ha fracasado en su empresa la comisión del Sultán que fué á Tadlete, con objeto de prender á los jefes de la rebelión.

RODRIGO.

BOLSA

Table with market data for Madrid, Paris, and other locations, including columns for 'Día 25' and 'Día 27'.

Ultima hora

LAS CORTES

SENADO

Sin importancia

La sesión del Senado no ha tenido toda la importancia que se había supuesto. Varios senadores hacen preguntas y dirigen ruegos sobre asuntos de escaso interés.

Habla Almenas

El señor conde de las Almenas ocupándose de las informaciones parlamentarias sobre los sucesos de la guerra, que algunos senadores proponen que se hagan, dice que le parecen completamente inútiles é ineficaces.

Añade que le parece mejor que se presenten proyectos de ley abriendo la información y que los senadores y diputados estén funcionando hasta terminar la tarea.

Martínez Campos

El general Martínez Campos pide la palabra para defender la proposición que ha presentado pidiendo que se abra una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir generales, jefes y oficiales del ejército y armada, no sólo en su conducta al frente del enemigo, si no en sus previsiones y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les confió.

Pide que para hacer esa información se nombre una comisión compuesta de senadores y diputados.

Añade sería conveniente que entre otros figuren en esa comisión los señores Sol y Ortega y conde de las Almenas.

Termina diciendo que si se cree de inútiles resultados su proposición, que sea rechazada, pero el quedará tranquilo y sin remordimiento de conciencia, por haber cumplido con su deber.

Groizard

Contesta al general Martínez Campos el ministro de Gracia y Justicia. Declara, en nombre del Gobierno, que acepta la proposición presentada por el general Martínez Campos.

A votación

El presidente pregunta si la proposición es tomada en consideración. Piden votación algunos senadores.

Se procede á votación y por 130 votos contra 7 se aprueba que sea tomada en consideración.

En contra

El exministro señor Gullón dice que á su juicio son perjudiciales las informaciones parlamentarias que ensanchan las facultades del Senado y del Congreso y les lleva hasta el extremo de confundir al poder parlamentario con otros poderes más elevados.

Primo de Rivera

El general Primo de Rivera se muestra conforme con que se nombre la comisión informadora.

Dice que irá gustoso á declarar ante ella y á decirle todo cuanto sabe.

Añade que le es imposible contestar á las acusaciones que le han sido dirigidas desde el arroyo sin defenderse primero ante los senadores.

A las secciones

Admitida la proposición, el presidente dispone que pase á las secciones. Estas nombrarán la comisión informadora.

Carreteras

Después se aprueba la construcción de varias carreteras. Ninguna de ellas es de esa provincia.

Por falta de número

Los senadores van saliendo del salón. El señor Bosch y Fustegueras pide que se cuenten los senadores que quedan. No habiendo número suficiente se levanta la sesión.

CONGRESO

EL DEBATE POLÍTICO

Gamazo

En la sesión del Congreso, después de admitirse la renuncia del señor Jiménez Baeza, se reanuda el debate político. Continúa su discurso el señor Gamazo. Dice que en el banco azul, en vez de un Gobierno, sólo existen los albaceas de un testamento.

Censura al ministro de la Guerra porque no ha podido impedir la campaña que se está haciendo contra el ejército. Añade que la misión del actual Gobierno quedó terminada el mismo día en que se firmó el tratado de paz en París.

Dirige acres censuras á la concentración que se intenta hacer de todos los elementos liberales y dice que las agrupaciones así formadas y que sólo tienen por base el odio de unos contra otros, sobre ser poco sólidas son además criminales. (Aplausos).

Termina su discurso definiendo la actitud en que se halla colocado.

Dice que votará con el Gobierno en los asuntos referentes á actos en que intervino como ministro.

«Fuera de esto, apoyaré á los Gobiernos que lo merezcan».

Salmerón

Rectifica el señor Salmerón. Critica con dureza la gestión de los conservadores en el poder atribuyéndoles á ellos solos la culpa de los desastres que hemos sufrido.

Encarece la bondad de las reformas que los republicanos querían aplicar á Cuba y á Puerto Rico.

Los conservadores pudieron evitar la guerra con los Estados Unidos con sólo haber aceptado los ofrecimientos que estos hacían de intervenir en Cuba para conseguir la paz.

Contestando al señor Silvela dice que el nuevo programa de los conservadores es ultramontano.

Esto imposibilita su venida al poder. El sistema de conceder privilegios á determinadas regiones lo rechaza la justicia. Las provincias solo claman contra la centralización que favorece al caciquismo.

Dirigiéndose á los fusionistas dice que sólo son responsables de no haber expuesto con claridad y á su debido tiempo la imposibilidad de ir á la guerra con los Estados Unidos por falta de medios para batirnos.

Termina sosteniendo que urge la reorganización del ejército y de la Marina.

Silvela

Rectifica el señor Silvela. Dice que su partido continúa siendo liberal conservador.

No pretendemos restaurar las instituciones medioevales.

Tampoco queremos establecer diferencias entre las regiones, sino respetar la organización que tengan.

Es verdaderamente una locura querer regir á todas las provincias con una misma ley.

El partido conservador será el guardador de los intereses generales.

Permitiremos la libertad de conciencia. No mermaremos ninguna libertad pública, únicamente reformaremos radicalmente el jurado.

Termina diciendo que los ataques del señor Salmerón á los conservadores demuestran que éstos son el mayor obstáculo para el triunfo de los ideales republicanos.

Después de hablar el señor Silvela se levantó la sesión.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra ha terminado ya la redacción del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

A última hora se han hecho algunas modificaciones en las bases y condiciones. Entre las más notables figuran las siguientes:

Desaparecerán las redenciones á metálico.

No habrá talla determinada para los mozos. Todos tendrán que servir, sea cualquiera su estatura.

No serán excluidos del servicio ni los seminaristas, ni los que estudian para maestros, ni los mineros de Almadén.

En el proyecto se señala la edad de 21 años para los quintos.

Sobre el proyecto habrán de emitir dictámenes comisiones parlamentarias en las que figuren individuos de todos los partidos políticos.

El servicio militar obligatorio comenzará á regir desde el próximo reemplazo.

Weyler

Madrid 28—1 25 m.

El general Weyler ha manifestado que está conforme con que se abra la información parlamentaria.

Dice que algunas de las denuncias hechas sobre lo ocurrido en las guerras, son completamente fantásticas.

Añade que nada tiene de extraño que algunos jefes y oficiales hayan hecho ahorros en Cuba, pues hay que tener en cuenta que cobraban doble sueldo que en la Península y podían vivir con solo 20 duros de gasto al mes.

Terminó diciendo que es indudable que hubo abusos y que por ello formó el sumario á un general y á varios oficiales.

La cesión de Filipinas

En la sesión de hoy empezará en el Senado la discusión de la cesión de Filipinas.

El señor Sánchez Toca apoyará el voto particular.

Es probable que el asunto se vote en la sesión de hoy.

Bueno

En el Senado propuso el general Barcegas que se autorice al Gobierno para vender, cambiar ó abandonar las islas Marianas, Carolinas y las demás que nos quedan en Oceanía.

La proposición de Romero

Es objeto de grandes comentarios el alcance que tiene la proposición presentada por el señor Romero Robledo.

Los ministeriales la han recibido con simpatía, especialmente los íntimos del señor S. gasta.

Algunos ministeriales la miran con recelo. Creen que el señor Romero Robledo se une á los fusionistas para dar cierto matiz al partido.

Los republicanos están indecisos sobre si votarán ó no la proposición de Romero. Algunos se niegan á ello.

El señor Salmerón es partidario de que la voten.

Hoy se reunirá para resolver.

Entre yanquis

Dicen de Nueva York que las compañías de seguros de Manila se niegan á indemnizar los perjuicios sufridos por sus abonados á consecuencia de los incendios de casas.

Alegan que de ellas hizo responsable el general Otis al tomar posesión de la ciudad y decir que garantizaba las personas y los bienes.

Noticia grave

Comunican de Berlín que despachos de Dinamarca dicen que desde hace meses no gobierna en Rusia el czar Nicolás sino un tío suyo que le arrancó el poder después de su proposición en favor del desarme y en vista de que se habían debilitado sus facultades intelectuales.

El servicio obligatorio

Después de la sesión del Congreso se reunieron en Consejo los ministros.

Examinaron el proyecto de servicio militar obligatorio.

Quedó en poder del señor Capdepón, el cual lo remitirá al general Correa con las observaciones que se le ocurran.

En el Senado

Madrid 28—2 45 m.

En la sesión del Senado se verificará votación particular sobre la cesión de Filipinas.

El duque de Tetuán ha anunciado al Gobierno que pedirá que la votación sea nominal.

El Gobierno tiene esperanza de conseguir mayoría.

Se ha encarecido á los senadores la conveniencia de que no falten á la sesión de hoy. El Gobierno concede importancia decisiva al resultado de la votación.

Se dice que si fuera derrotado abandonaríala el poder.

En el Congreso

A primera hora de la sesión que se celebre hoy en el Congreso, el señor Romero Robledo defenderá su proposición.

Se espera su discurso con vivísimo interés.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

VELAZCO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día. Filetes á la mongiás.

Anuncios

ULTIMOS DIAS DE SUBASTA

de los preciosos objetos del gran

BAZAR DE SAN FRANCISCO

Se venden dos landós y un familiar, en buen uso. Informará don Eugenio Torcida, calle de Burgos, 31, tienda.

LIBROS BARATÍSIMOS

GUÍA INFANTIL.—(De) vcionario completo, encuadernado, 35 céntimos de peseta ejemplar.—SEMANA SANTA, completa, á peseta el ejemplar encuadernado en tela.

LIBRERÍAS CATÓLICAS DEL PUENTE

Remolacha y zapallo

Se desea vender

un escritorio, una criba, una báscula, un carro, un borrico, propios para almacén de carbón, todo en buen estado y barato. Informarán: calle de Cervantes, número 10.

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Órdenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corteje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

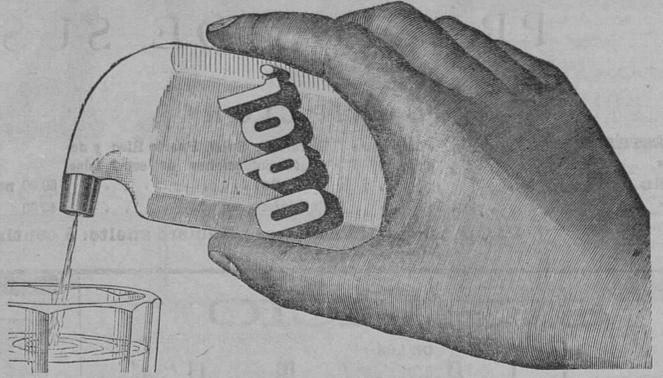
APUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

FOR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER

Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1 75 pesetas ejemplar.



Nuestros dientes.—¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes con frecuencia muelas tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pastas de todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalículos, llamados microbios á bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y sino se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando avanzaron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentífricos que perfumaban sólo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, el con-



Varias formas de bacterias de la boca

trario, no sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que es imposible por completo el desarrollo de la caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en toda parte; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picadas son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indudable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender á ésta y descuidar á que la? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El fracaso (expulsador) de Odol sólo cuesta pesetas 3 50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

PLATERIA Y RELOJERIA

Trelinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

S. San Francisco, 8.

S. Francisco, 24 EL TOISÓN S. Francisco, 24

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes.

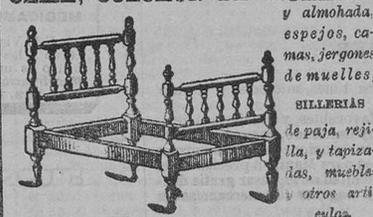
Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas. Preciosas colecciones de lanas de seda desde 1 y 1 50, pesetas, propias para aguinaldos. Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades. Manguitos de piel en todos precios y colores.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombal)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

ANUNCIO

Balaustradas de piedra aglutrada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á:

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Santa Clara, 8 y 10, principal

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Lecciones de español y francés

se dan, en casa y á domicilio, por un profesor titulado de primera educación.—Clases nocturnas.

Cuesta del Hospital, 5, 3.ª derecha.

DEPÓSITO DE PORTLAND

MARCA "ESPADA"

(barriles de 180 kilos)

DE EMILIANO GALDÓS

en ASTILLERO y SANTANDER

Recomiendo á los propietarios y maestros de obras ensayan esta clase, muy económica por su buena calidad y gran resistencia.

Los pedidos diríjanse al Astillero.

Sua Insurance Office

COMPañÍA INGLESA

Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESTAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados.

Dirigirse en Santander á Leandro Hermosilla.

La Moda Elegante Ilustrada

Perfódico de señoras y señoritas. Útil para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños.

Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías ecclésiásticas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el amor de la divina Gracia.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE:	Capital...	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año...	50,00 pesetas
	Fuera...	4'50	Extranjero, un año...	40'00
AÑO:	Capital...	15'00		
	Fuera...	16'00		

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

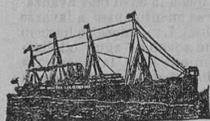
ANUNCIOS

En primera plana...	50 céntimos la línea
En tercera...	10
En cuarta...	5
En noticias...	25
Comunicados á precios convencionales,	

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana...	250 pes.	A dos columnas, en tercera plana...	12 pesetas
A 4	125	A una columna, en ídem ídem...	8
A 3	50	A dos columnas, en cuarta plana...	8
A 2	18	A una columna, en ídem ídem...	6
A 1	12		

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERAORUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Sand, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bakhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocina.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

son escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

El vapor

Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Oskta, Cádiz Tábar, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Saldrá de Barcelona el

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

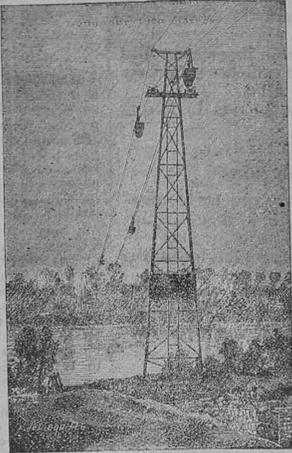
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buletos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63



TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.ª LYON (Francia)

CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS Á SUPERFICIE LISA (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

Material completo para tranvías aéreos

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

DON JULIO BONNET

Calle Elcano, 4

BILBAO.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyo elemento y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna de difícil de hacer fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Remosa, Mayor, 33 y en Torrealeja, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc. 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. — SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

ROB BOUYEAU FARMACIEN

ACHITUD DE LA SANGRE

CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO

prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL

TRATAMIENTO Complementario del ASMA

Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las esloritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR Y PERFUMAR el CUTIS.

Adaptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, París. DEPÓSITO en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Saliolado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Clin de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera de estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insano ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARÍS por MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

RELOJERÍA HELVÉTICA

MARTILLO, 2.—SANTANDER

Preciosa colección de relojes tanto de caballero como de señora á precios de fábrica

Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª

LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER

Se vende papel viejo

En esta Administración